

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22103** *FRAN-MAT TORREDEMBARRA, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 35/2007-A, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Abderrahman Boussetta contra Fran-Mat Torredembarra, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 358/2006-A, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Fran-Mat Torredembarra, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de mil seiscientos treinta y siete euros con seis céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 15 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100049003-1